

Intervención del diputado Omar Jalil Flores Majul, en relación a la labor Legislativa.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para intervenir sobre el mismo tema hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Omar Jalil Flores Majul:

Con su venia, diputado presidente.

Esta Legislatura inicia el segundo año de ejercicio en un tiempo de cambios y de transformaciones nacional, la que se refiere garantizar el cumplimiento básico y primordial del estado de derecho, la experiencia que hemos vivido todas y todos nos apremia a realizar un trabajo político y legislativo con eficiencia y capacidad.

Este segundo año debe de servir para reconocer nuestras limitaciones pero

también para reconocer nuestras posibilidades de mejorar nuestro trabajo legislativo, hoy en día es necesaria en esta Sexagésima Segunda Legislatura la autocrítica, es necesario observar con objetividad en que parte debemos de fortalecer nuestro trabajo legislativo, en que comisiones, en qué áreas, conozca el objetivo, el beneficio del pueblo de Guerrero.

No podemos simular que permanecemos en una inercia sino todo lo contrario, debemos en esta Legislatura comprender que se realiza el trabajo de contrapeso político, valor fundamental en la democracia política y en la fortaleza de un pluralismo democrático.

Las legislaturas en su vida parlamentaria en este segundo año de ejercicio adquieren madurez entre pare,

entre diputadas y diputados, es decir entre iguales se puede impulsar en el marco de las diferencias legítimas, la posibilidad de generar los consensos que permitan otorgarle piso a la gobernabilidad democrática que debe de permear en el Poder Legislativo. Hemos vivido pero también seguiremos viviendo, sin duda, la intensidad de nuestras diferencias pero encontraremos en ellas la consolidación de nuestros puntos de coincidencia común.

Debemos de revisar el trabajo de las comisiones sin ánimo de lastimar absolutamente a nadie, una de estas tienen más carga de trabajo que otras, no podemos romper, el principio de igualdad entre estas, pero si podemos ratificar que no se propicie la desigualdad en la carga de trabajo en base a una interpretación no atinada de la Ley Orgánica.

Por otro lado, habremos de entrar en el año político, previo a las definiciones de cada partido, pero en esta experiencia que hemos vivido, debemos reconocer las prioridades estatales de nuestro

Estado, para poder remontar las condiciones estructurales que mantienen al Estado de Guerrero y a su sociedad en un rezago de pobreza, falta de desarrollo económico que se refleja sin duda en la falta de oportunidades para estas y otras generaciones.

Sirva el trabajo político y legislativo en este Congreso, no sólo como la caja de resonancia de lo que ocurre fuera de los muros de este recinto que exuda historia, sino donde se reflejen y empiecen a construirse las bases de las soluciones posibles a los problemas existentes hoy en día en el Estado de Guerrero.

Aquí tendremos que seguramente que atender el asunto que permea a todo el Estado, como es la inseguridad, que requiere la voluntad de todas las fuerzas políticas en una solución integral.

Seguramente se abordará el tema del turismo, que es indispensable como una de las vías de ingreso económico del Estado y que hay que fortalecer en todos sus ámbitos y regiones. Así como

el importante y delicado tema de la minería es uno de los factores que ha crecido a diferencia de otros sectores a nivel nacional y pongo como ejemplo el Estado de Guerrero ha crecido en este ámbito al ocho por ciento.

Qué decir del tema de educación, la globalización es inevitable y requiere reconocer como fue el caso específico del día de hoy por lo menos dos idiomas, en otras naciones se avanza no solo reconociendo esta realidad es que podremos remontar esta condición de pobreza, invertir en el conocimiento no es un gasto compañeras y compañeros diputados, es una necesidad para un mundo globalizado, invertir en la educación es apostarle a una verdadera transformación.

Es por ello que la Fracción Parlamentaria del PRI, apoyo sin dudar el punto de acuerdo de nuestro compañero Ricardo, es necesario, por otro lado reconocer, que se tiene que construir en este segundo año, un presupuesto para el año 2020, que genere los acuerdos básicos de inversión y que no ocurra la experiencia

lamentable que hoy está viviendo campesinos de Guerrero como fue el tema del fertilizante del Estado. Debemos de ponernos de acuerdo para que el gasto se refleje en eficiencia y resultados, es el primer reto que tenemos aquí en esta Legislatura y que sólo con el ejercicio de una buena política es que lo vamos a construir.

Recuerden compañeras y compañeros diputados, en suma de voluntades con el consenso, con el cabildeo y la generación de acuerdos las fuerzas políticas es como se construye una verdadera gobernabilidad, pero también hacer política de alto nivel es como se construye la patria en nuestro Estado.

Es cuanto.